

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 10287** *Resolución de 2 de junio de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de un sistema solar, modelo SP-470-47/1500-20-C, fabricado por Jiangsu Sunpower Solar Technology Co Ltd.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por SOLTUYO, S.L.U., con domicilio en Lugar Las Crucitas, 15 – Chio 38689 Guía de Isora (Tenerife), para la renovación de vigencia de la certificación de un sistema solar, fabricado por Jiangsu Sunpower Solar Technology Co Ltd en su instalación industrial ubicada en Changzhou – China, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución
SP-470-47/1500-20-C	SST – 20414	20/05/2016

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio	Clave
Fraunhofer.	2008 – 02 – k3

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014 de 11 de diciembre sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
SP-470-47/1500-20-C	SST – 15416

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la Resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución

conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

### 1. Modelo con contraseña SST – 15416

#### Identificación:

Fabricantes: Jiangsu Sunpower Solar Technology Co Ltd.

Nombre comercial: SP-470-47/1500-20-C.

Tipo Sistema: Compacto.

#### Características del colector (modelo unitario):

##### Dimensiones:

Longitud: 1,47 m.

Ancho: 1,42 m.

Área de apertura: 1,204 m<sup>2</sup>.

Área de absorbedor: 1,10 m<sup>2</sup>.

Área total: 2,09 m<sup>2</sup>.

##### Características del sistema:

Volumen del depósito: 150 l.

N.º captadores del sistema: 1.

### Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N)	2791	1655	0
Würzburg (49,5° N)	2526	1576	0
Davos (46,8° N)	3028	2498	0
Athens (38,0° N)	2081	1665	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad (latitud)	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N)	7840	3285	0
Würzburg (49,5° N)	7056	3317	0

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Davos (46,8° N)	8504	4864	0
Athens (38,0° N)	5813	3790	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	13944	4169	0
Würzburg (49,5° N)	12597	4296	0
Davos (46,8° N)	15161	6065	0
Athens (38,0° N)	10419	4991	0

Madrid, 2 de junio de 2016.—La Directora General de Política Energética y Minas,  
María Teresa Baquedano Martín.